

cláusula, verdaderamente edificante. Decía, que cada y cuando que otra persona diese al colegio más bienes de los que él había dado, fuese fundadora del dicho colegio y gozase de los sufragios y preeminencias que nuestras Constituciones dan á los fundadores de colegios, y que el dicho Miguel del Reino fuese tenido solamente por bienhechor. ¡Ejemplo admirable de desinterés aun en cosas que la gente piadosa ambicionaba, y que nos da la medida de la grandísima fe y carácter cristiano del buen Miguel del Reino! Tardó un poco en acomodarse el edificio, pero por fin se puso el Santísimo Sacramento el 23 de Febrero de 1570, y desde aquel día moraron en el colegio los jesuitas.

Coincidió con la fundación de Caravaca la de Segura de la Sierra, colegio perteneciente á la provincia de Toledo como el anterior. Fué su fundador Cristóbal Rodríguez de Moya, caballero distinguido de aquella villa, y aunque intervinieron algunas dificultades, todas las allanó el P. Bartolomé Bustamante, visitador que entonces era de la provincia de Toledo. Los principios de esta fundación suelen fijarse en el año 1569 (1). En este mismo año empezó á preparar la provincia de Andalucía el colegio de Baeza. Fundóse con una herencia que dejó para este efecto D.<sup>a</sup> Elvira Ávila, noble y rica señora, que murió en Granada el 22 de Junio de 1569. El P. Juan de Cañas, Provincial de Andalucía, aceptó la donación en nombre del General, tomó posesión el 31 de Marzo de 1570, y construyó el edificio. Fueron nuestros Padres á vivir en Baeza el 7 de Mayo de 1571. Como se gastó gran parte de la herencia en la construcción del edificio, quedaba poca renta para sustentar á los maestros. Suplió esta falta el Dr. Juan Megía, penitenciario de Jaén, que hizo una gruesa limosna de mil cuatrocientos ducados para pagar deudas, y aseguró al colegio otros cuatrocientos de renta (2). En 1570 empezaron también los colegios de Huete y Oropesa. El primero se debió á Esteban Ortiz, clérigo de aquella tierra (3). En este colegio se pusieron, como

(1) La escritura de donación la firmó Cristóbal Rodríguez de Moya en Segura el 19 de Julio de 1569. Puede verse este documento en la sección titulada *Fundaciones Collegiorum*. Provincia de Toledo, f. 143.

(2) *Baetica. Hist. Foundationum*, f. 372 y sigs. Véase, sobre todo, la relación primera de donde tomamos lo del texto. En las *Epist. Hisp.*, una carta de Bernardino de Cardeval á San Francisco de Borja. Baeza, 28 de Febrero de 1570, congratulándose del feliz principio que se ha dado al colegio.

(3) En *Epist. Hisp.* pueden verse varias cartas del buen Ortiz á San Francisco de Borja del año 1570, ya agradeciendo la aceptación del colegio, ya pidiendo operarios.

en algunos otros, escuelas de leer y escribir para los niños pequeños, aunque poco después se quitaron. El colegio de Oropesa lo fundó D. Fernando Álvarez de Toledo, Conde de Oropesa (1) y hermano de aquel Francisco de Toledo, tan conocido como virrey en el Perú. Por los mismos años, al establecerse la Compañía en Méjico y Perú, empezaron también á levantarse algunos colegios. Como ya lo hemos indicado y se desprende de todo el curso de esta historia, lo primero que deseaban los buenos al llamar á la Compañía y establecerla en su tierra natal, era un colegio. Por eso, lo mismo fué poner el pie los Nuestros en Lima y en Méjico, que empezar á levantarse un colegio en cada una de estas ciudades. La Provincia del Perú, como más provista de gente, pudo abarcar algo más, y ya en vida de San Francisco de Borja empezó otros dos colegios, uno en Cuzco en 1571, y otro en La Paz en 1572.

El colegio de León fué fundado por el Obispo de esta ciudad, que se llamaba D. Juan de Sanmillán. La escritura de fundación se hizo el 22 de Noviembre de 1571. El colegio de Navalcarnero, que empezó en 1566 por Octubre, tuvo un origen algo raro, y fué que un cura de este pueblo entró en la Compañía y quiso fundar colegio con las rentas del curato que dejaba. Alcanzó de Pío IV que se anejase aquel beneficio á nuestro colegio (2); pero habiéndose opuesto el Ordinario, se alcanzaron de San Pío V nuevas bulas, en virtud de las cuales el P. Martín Hernández, nombrado por primer rector de aquel colegio, tomó posesión pacífica del curato, dejando al Ordinario el nombrar Vicario perpetuo. En 1575 se pasó á Navalcarnero el noviciado que había en Alcalá. Finalmente, el P. Aquaviva mandó que residieran seis sujetos solamente en Navalcarnero, y que hubiese una lección de gramática, y que este colegio se considerase como miembro y residencia del colegio de Alcalá, al cual se acudiese con la renta que sobraba de lo que gastaban los seis y de lo que se daba al Vicario, que era mucho (3).

(1) Desde 1563 se empezaron á dar pasos para esta fundación, y en las *Epist. Hisp.* pueden verse varias súplicas y propuestas del Conde.

(2) Algo trabajosa fué la anexión del beneficio, y fué necesario pleitear algunos años desde que en 1564 se empezó á mover el negocio hasta que se acabó. Véase la *Relación sumaria de lo que ha pasado en la anexión de la parroquia de Navalcarnero al colegio de Alcalá*. (*Fund. Coll. Prov. Tolet.*, f. 64.)

(3) Entre estas fundaciones podríamos mencionar la empezada y no asentada en Sigüenza. Á ruegos del cardenal Gaspar de Espinosa fueron tres Padres y tres Hermanos á aquella ciudad, y he aquí la noticia que da de ellos el Provincial de Toledo, P. Manuel López, el 15 de Febrero de 1570:



6. Á estas fundaciones pudiéramos añadir la que se trazó, pero no se verificó, en las islas Canarias. En 1566 fué nombrado Obispo de estas islas aquel Dr. Bartolomé de Torres que en el año 1553 había defendido tan gallardamente los Ejercicios de San Ignacio. Al preparar su viaje para la diócesis escribió á San Francisco de Borja, pidiéndole Padres de la Compañía para que le ayudasen en las fatigas de su ministerio pastoral. «Yo tengo propósito, le decía, de si V. P. me da personas de la Compañía, de llevarlos allá y gastar con ellos todo lo que fuere necesario *ad victum et vestitum* y todas las otras cosas. Por Jesucristo le torno á suplicar que me los dé» (1). No pudo concederse al buen prelado todos los sujetos que pedía, ni quiso San Francisco de Borja que por entonces entrasen los Nuestros en Canarias con ánimo de fundar colegio, sino solamente para misionar por las islas.

Después de muchas demandas y respuestas, se determinó, por fin, que acompañasen al Obispo los dos PP. Diego López y Lorenzo Gómez, y los HH. Luis Ruiz y Alonso Jiménez (2). Salieron de Sanlúcar el día de la Ascensión de 1567, y ocho días después desembarcaron en las Canarias. Apenas pusieron el pie en tierra, empezó á mostrar el Sr. Obispo las eminentes virtudes de caridad y celo pastoral que le adornaban. Después del primer recibimiento, que se le hizo con toda solemnidad, su primera visita fué al hospital, donde consoló á los pobres y á los esclavos, repartiéndoles buenas limosnas. Nuestros Padres y Hermanos diéronse á los trabajos apostólicos con tanto más fervor, cuanto á ello les movía, no solamente el ejemplo del buen prelado, sino también la suma caridad que éste usaba con ellos, pues cumplía á la letra lo que había prometido en una

«En Sigüenza están tres Padres y tres Hermanos bien acomodados en una casa con su forma de colegio. Trabajan muy bien y están en gran manera aceptos, y salen á ratos por el obispado, de que van muy buenas nuevas al buen Cardenal, con que mucho se huelga. Ahora pienso enviar algunos como en misiones por el obispado, y con esto se suplirá el deseo que tienen de que vaya más gente; que en la provincia, como no la hay, es menester vivir por traza, aunque todavía pienso que será forzoso darles dos ó tres Padres, porque lo ha significado el Cardenal.... El edificio del colegio no se ha empezado, porque todavía el Cardenal nos quiere mejorar, de sitio.... Aquel colegio venía bien para poder criar teólogos, que con las lecciones que son de Santo Tomás y algún buen prefecto de estudios, se podrían criar bien.» *Epist. Hisp.*, xvi, f. 171. Á pesar de tan felices principios, no pasó adelante esta fundación, sin duda por falta de sujetos, pues no era posible á la Compañía sostener tantos colegios como le ofrecían.

(1) *Epist. Hisp.*, ix, f. 590. Sigüenza, 22 de Marzo de 1566.

(2) *Regest. Borgiae Hisp.*, 1564-1566, f. 250. Al Obispo, 16 de Octubre de 1566.

carta á San Francisco de Borja, diciendo: «Había determinado de les proveer muy bien de todas las cosas necesarias, á mi costa y siendo yo su despensero» (1). Los dos Padres predicaban en las iglesias de los pueblos y en los monasterios de monjas; los Hermanos enseñaban la doctrina á los niños y á la gente ruda por las calles. El Sr. Obispo tomaba parte en estos ejercicios piadosos, animándolos con su presencia y edificando lo que no es creible á los fieles. Ya á los tres días de desembarcados, es decir, el día de Pascua de Pentecostés, habían empezado estas tareas, como lo refiere el H. Jiménez, que escribe así:

«Este día, por la tarde, salimos con la doctrina por las calles, y el Obispo, juntamente en la procesión de la doctrina. Fuimos á parar en una iglesia de esta ciudad, en la cual andaba el Obispo de negro en negro y de negra en negra, enseñando y preguntando cómo sabían la doctrina cristiana; que no fué pequeña edificación en esta ciudad y consuelo de todos ver prelado de tan buen ejemplo para sus ovejas» (2). Con este fervor emprendió el Sr. Obispo una excursión apostólica por toda su diócesis, una especie de continuada misión, en la cual, predicando los Padres y catequizando los Hermanos, se debía renovar la faz de todas las islas. Copiosísimos fueron los frutos que recogieron en la Gran Canaria, en Lanzarote y en Fuerteventura, trabajando sin cesar en la segunda mitad del año 1567. Después de esta misión tan fecunda en bienes espirituales, y en que tanto se acreditaban nuestros Padres y Hermanos, debía venir el colegio, según los planes del buen prelado, que de este modo trataba de asegurar á la Compañía en Canarias. El Señor, en sus adorables designios, dispuso las cosas de otro modo. Á fines del año 1567 enfermaron de gravedad el Sr. Obispo y el P. Lorenzo Gómez. Trasladáronse á la Gran Canaria, donde podrían ser mejor asistidos. No por esto cesó la enfermedad, y, con un día de diferencia, expiraron santamente los dos, el P. Gómez el 31 de Enero, y el Sr. Obispo el 1.º de Febrero de 1568. Este acontecimiento cortó las esperanzas de establecer por entonces la Compañía en Canarias. El P. Diego López continuó, es verdad, trabajando año y medio, muy estimado por los naturales del país, los cuales hicieron esfuerzos para no dejarle salir y aun para llevar otros Padres de la Compañía.

(1) *Epist. Hisp.*, ix, f. 629. Sigüenza, 21 de Junio de 1566.

(2) *Ibid.*, x, f. 628; pero está suelta al principio del tomo. Canaria, 15 de Junio de 1567.



Mas no pudiendo condescenderse con estos ruegos, y como, por otra parte, el Obispo que sucedió al Dr. Bartolomé de Torres no mostraba mucho interés en favorecer á la Compañía, el P. Diego López, á mediados de 1569, se despidió de las islas Canarias, y, con los dos Hermanos coadjutores, se volvió á la provincia de Andalucía (1).

7. Mientras de este modo abría Dios al cielo de la Compañía nuevas ciudades y regiones, le suministraba también nuevos operarios para cultivarlas. En el generalato de San Francisco de Borja, no menos que en el de su antecesor, corrió abundante la vena de vocaciones á la Compañía. El primero á quien debemos nombrar entre los admitidos en este tiempo, es el modelo incomparable de Hermanos coadjutores, San Alonso Rodríguez. Este humildísimo varón era natural de Segovia, donde había nacido el año 1531. Habiendo vivido algunos años muy cristianamente en el estado de matrimonio y en la profesión de comerciante, luego que la muerte le despojó de su esposa y de sus hijos, trató de abrazar la vida religiosa. Pidió la Compañía en Segovia, pero como le vieron los superiores algo entrado en edad para darse á los estudios, y poco sano y robusto para los oficios de coadjutor, se detuvieron en admitirle. En vista de este contratiempo, el santo se dirigió á Valencia, donde vivía el P. Santander, que años atrás había sido confesor suyo en Segovia. Con la dirección de este experimentado maestro se preservó Alonso de algunos engaños que el demonio le puso en el negocio de su vocación, y pidió ser admitido en la Compañía al Provincial de Aragón, P. Antonio Cordeses. Consultado el negocio con algunos hombres graves, dificultaban éstos recibir al pretendiente por las razones que habían detenido á los Padres de Segovia; pero el Provincial, penetrando sin duda el mérito altísimo de aquel hombre humilde y recogido, pasó por encima de todas las dificultades, y recibió en la Compañía á San Alonso Rodríguez. Empezó éste su noviciado el 31 de Enero de 1571.

Con el santo patrón de los Hermanos coadjutores debemos juntar algunos compañeros del Beato Ignacio de Azevedo. Sabido es que de los cuarenta mártires del Brasil, sacrificados el 15 de Julio de 1570, nueve eran españoles, los Hermanos estudiantes Juan de San Martín, Fernando Sánchez y Francisco Pérez Godoy, y los coadjutores Juan de Mayorga, Alonso de Baena, Gregorio Escribano,

(1) Cf. Sacchini, *Hist. S. J. Borgia*, l. III, núm. 205, y l. v, núm. 185.

Esteban Zudaire, Juan de Zafra y Juan de Baeza. No podemos precisar dónde y cuándo entraron en la Compañía algunos de ellos, pero es casi seguro que lo harían en el generalato de San Francisco de Borja, pues la mayor parte de aquel lucido escuadrón eran jóvenes religiosos, algunos todavía novicios, que iban al Brasil para aclimatarse en aquella tierra y trabajar después en la conversión de los infieles. Recordemos también al Beato Alonso Pacheco, uno de los cinco mártires de Salsete recientemente beatificados por León XIII. Este ilustre confesor de la fe empezó su vida religiosa en el noviciado de Villarejo el año 1567. Si á estos hombres, elevados por la Iglesia al honor de los altares, añadimos algunos mártires más que perecieron en el mar y en la Florida, veremos que Dios honró singularmente el generalato de San Francisco de Borja, trayendo á la Compañía hombres que habían de ceñir la corona del martirio.

En pos de los mártires merecen especial mención otros hombres insignes, ya por su ciencia, ya por sus trabajos apostólicos. En 1565 entraba el P. Alonso Sánchez, compañero del P. Sedeño en la misión de Filipinas, y á quien tanto debió, no sólo aquella misión, sino toda la Compañía, como á su tiempo veremos. En el mismo año vestía nuestra sotana el insigne polemista Gregorio de Valencia, que había de sostener las opiniones de la Compañía, delante de Clemente VIII, en la controversia de *Auxiliis*. Al año siguiente vino á nosotros el erudito teólogo Francisco de Torres, que tanto se había distinguido en el concilio de Trento. Poco después nos daba Córdoba el inocentísimo religioso y docto moralista Tomás Sánchez. En 1570 recibíamos al discreto historiador de Santa Teresa, P. Francisco de Ribera, que ocupa honroso lugar entre los comentadores del texto sagrado. Al año siguiente empezaba la vida religiosa el P. Gaspar Sánchez, natural de Ciempozuelos, cuyo talento, largo tiempo oculto en el rincón de una clase de gramática, salió á luz poderoso y brillante, á principios del siglo XVII, en la magistral exposición de los profetas.

Como en el generalato anterior, así en éste la principal mina de vocaciones fué la universidad de Alcalá. Tantos venían de ella á pretender la Compañía, que la provincia de Toledo, después de proveerse bien, ofreció postulantes á otras provincias. Véase lo que escribía á San Francisco de Borja el P. Manuel López, rector del colegio de Alcalá, el 25 de Mayo de 1568: «La provincia [de Toledo], aunque está falta de obreros, está llena de sujetos, que este año ha sido fértil dellos, gloria á Dios. Desde la cuaresma acá se ha reci-



bido una docena de gente tan escogida cuanto jamás ha entrado aquí; y con todo esto está la universidad tan alborotada y otra gente tan movida, importunando por la entrada, que de bachilleres en artes y de otros que no han acabado su curso hay otro mucho mayor número, que aunque se les da esperanza para adelante, pero todavía, habiendo donde metellos, no fuera mal asegurarlos. Y así, he escrito á algunas provincias de por acá, si quieren gente» (1).

Al año siguiente no fué menos rica la cosecha. Cuarenta y tres sujetos, la mayor parte estudiantes universitarios, fueron recibidos en el colegio de Alcalá durante el año 1569. La carta anua atribuye este resultado principalmente á la predicación de los PP. Gobierno y Ramírez, que ejercitaron algún tiempo su elocuencia en aquella villa. Esa misma carta incluye un catálogo de los cuarenta y tres admitidos, entre los cuales descubrimos algunos hombres ilustres, como el P. Fernando Lucero, futuro Provincial de Toledo; el P. Nicolás Almazán, Asistente del P. Aquaviva, y el P. Gabriel Vázquez, que había de competir con Suárez en el campo de la teología escolástica (2).

Ocurría esta abundancia de vocaciones en las provincias de Toledo y Castilla, pues en las de Aragón y Andalucía era por entonces mucho menor el personal. Esta multitud de vocaciones empezó á dar cuidado á varios hombres prudentes, quienes temieron no se introdujese en la Compañía gente inmortificada é inútil, que con el tiempo fuese de carga para los superiores más que de ayuda para nuestros ministerios. Cuando á principios de 1573 partieron de Castilla para la Congregación general los PP. Gil González Dávila, Martín Gutiérrez y Juan Suárez, llevaba este último una carta del P. Baltasar Alvarez para el que fuese elegido General, en la cual el santo maestro de espíritu representaba, que en el recibir á la Compañía se tenía la mano más abierta de lo que convenía, y que se nos podía formar en la religión una *turba inmortificada é incapaz de orden* (3). No cayó en el suelo este aviso, que también repitieron otros Padres prudentes, y los superiores de Castilla y Toledo procuraron estrechar la mano y supieron escoger entre la multitud de vocaciones que sin cesar se despertaban en Salamanca y Alcalá.

(1) *Epist. Hisp.*, XIII, f. 358.

(2) *Ibid.*, XVI, f. 163.

(3) *Ibid.*, XX, 27 de Enero de 1573.

## CAPÍTULO III

### PLEITO DE LA CASA DE TOLEDO

SUMARIO: 1. Compran los jesuitas en Toledo las casas del Conde de Orgaz.—2. Los dominicos ponen pleito á la Compañía y obtienen contra ella un breve muy enérgico de San Pío V.—3. Manda el Papa suspender la ejecución de su breve.—4. Negociaciones con el legado y con el Nuncio en 1571.—5. El P. Nadal negocia en Roma con el Papa.—6. Inútiles tentativas de concordia.—7. San Pío V determina que salgan los jesuitas de aquellas casas, pero muere antes de ejecutar su determinación.—8. Gregorio XIII decide el pleito en favor de la Compañía.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Regestum Borgiae*.—2. *Epistolae Hispaniae*.—3. *Fundationes Collegiorum Provinciae Toletanae*.—4. *Regestum Bullarum S. J.*—5. Ribadeneira, *Persecuciones de la Compañía*.

1. Las fundaciones referidas en el capítulo pasado se hicieron sin dificultad notable, tropezando solamente con algunos pleitos ordinarios, que en este género de obras eran entonces casi inevitables. No merecen estos pleitos detener la atención del historiador. Uno hubo, sin embargo, que, por la fuerza con que se litigó y por las consecuencias que tuvo en importantes sucesos posteriores, exige necesariamente minuciosa explicación. Vamos á emprenderla, advirtiendo de antemano que nuestra narración habrá de ser forzosamente imperfecta, como fundada solamente en documentos nuestros. Para completarla sería necesario consultar los documentos de la parte contraria, que no están á nuestro alcance.

Desde que en 1558 había entrado en Toledo la Compañía de Jesús, habían mudado nuestros Padres varias veces de domicilio, sin conseguir nunca una casa cómoda para la vida religiosa y para ejercitar los ministerios apostólicos. Esta incomodidad sintióse mucho más cuando, convertida aquella residencia en casa profesa, creció notablemente el número de sus moradores. El P. Luis de Guzmán, que sucedió al P. Valderrábano en el rectorado de aquella casa, describe de este modo la estrechura en que vivían: «Demás de estar la casa